

GUÍA DOCENTE

FOTOGRAFÍA DE MODA

GRADO EN FOTOGRAFÍA

CURSO 2018-2019

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	12 ECTS
Modalidad:	100% Presencial con el apoyo del campus virtual.
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Coordinador de facultad:	Pablo Martínez Muñiz
Director de la titulación:	Pablo Martínez Muñiz
Coordinador de departamento:	Angélica Soleiman
Profesor colaborador:	Nacho Pinedo

II.-Presentación de la asignatura
Aproximación a la historia de la fotografía de moda y a su importancia social y cultural para entender los códigos contemporáneos. Estudio de los métodos de trabajo y de los medios técnicos y de producción requeridos en las diferentes especialidades del sector, desde la fotografía de complementos de Moda hasta el Editorial o el Beauty.

III.-Competencias	
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3	Planificación y gestión del tiempo.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG9	Habilidades de búsqueda.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.
CG18	Habilidades interpersonales.
CG19	Liderazgo.
CG20	Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario.
CG21	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CG22	Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad.
CG23	Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG26	Diseño y gestión de proyectos.
CG27	Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG29	Interés por la calidad.
CG30	Orientación a resultados.
CG31	Sensibilidad estética.
CE9	Desarrollar actitudes flexibles para la elaboración de imágenes artísticas.
CE18	Asegurar el dominio de los procesos técnicos fotográficos y sus diferentes resultados estéticos y comunicativos.
CE19	Conocer las principales aplicaciones profesionales y artísticas de la Fotografía y sus técnicas específicas.
CE21	Ser capaz de analizar y producir Fotografías para los sectores de la prensa, la moda y la publicidad.
CE24	Ser capaz de expresarse artísticamente a través de la imagen fotográfica y de analizar obras fotográficas.
CE40	Conocer el funcionamiento profesional de las agencias publicitarias en su relación con la Fotografía.

IV.-Resultados de aprendizaje

El alumno deberá ser capaz de:

- Identificar y analizar una fotografía de moda, ordenar los valores implícitos en la misma y los medios fotográficos en términos técnicos y de producción necesarios para su obtención.
- Desarrollar aplicaciones técnicas fotográficas específicas para el campo de la fotografía de moda contemporánea.
- El alumno debería tener conocimiento de la historia de la fotografía de moda y de su importancia social y cultural para entender mejor los códigos contemporáneos.

V.-Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.

VI.- Contenidos

VI.A- Temario de la asignatura

1.- INTRODUCCIÓN A LA FOTOGRAFÍA DE MODA

2.- LA REALIZACIÓN FOTOGRÁFICA EN MODA

3.- ESPECIALIDADES FOTOGRÁFICAS EN EL SECTOR DE LA MODA

4.- LA PRODUCCIÓN DE UNA SESIÓN FOTOGRÁFICA DE MODA

5.- APLICACIÓN PRÁCTICA DEL CONCEPTO DE MODA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA CONTEMPORANEIDAD

VI.B- Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	24 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	51 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	
AF4	Realización de prácticas en aula informática.	
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	60 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales.	6 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	9 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	120 horas

***La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

VII.-Evaluación

VII.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VII.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. **SÍ** **NO**

Todas las pruebas reevaluables deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Reevaluable/ No reevaluable en convocatoria extraordinaria	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Análisis de una foto de moda. Examen escrito.	Reevaluable	20%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	--	--	--
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Ejercicios y prácticas. Ejercicio de retrato de moda, de grupo, de movimiento, etc.	No reevaluable	40%

SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Evaluación de iluminación, composición específicos para el mundo de la foto de moda.	Reevaluable	30%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	--	No reevaluable	10%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación reevaluables que no haya superado en la evaluación ordinaria (calificación mínima: 5). Conserva el resto de las calificaciones obtenidas en evaluación ordinaria, siempre y cuando no las haya perdido por falta de asistencia.

La prueba de evaluación extraordinaria se colgará en el campus virtual llegado el momento.

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

Casajús, C., (1993), Historia de la fotografía de Moda, Madrid. UCM.
 Costa, J., (1977), El lenguaje fotográfico, Madrid: Ibérico Europea de Ediciones.
 Descalzo, A., Leira, A., (2013), España en sus vestidos 1840-2000. España contemporánea, Fundación Mapfre, TF Editores.
 Eguizábal Maza, R., (2006), Fotografía publicitaria, Madrid.
 Entwistle, J., (2000), El cuerpo y la moda, Barcelona: Paidós.
 Gutierrez, C., (2007), Mírame, mírame: la moda y los complementos a través de la fotografía española, Ayuntamiento de Elda.
 Hack, J., (2009), Another Fashion Book, Steidl, Göttingen. (Texto de la introducción).
 Herschdorfer, N., (2010), Belleza moderna en papel satinado: la fotografía de moda y la refinación del cuerpo, Joyas del artista.
 Jefferson, H., (2009), Another Fashion Book, Göttingen : Steidl.
 Keaney, M., (2007), Fashion&Advertising: the world's top photographers workshops, RotoVision.
 Liberman, A., (1992), On the edge, Images from 100 Years of Vogue, Nueva York.
 López Mondéjar, P., (2001), Historia de la fotografía en España, Madrid: Lunweg.
 Marcos Molano, M. M., (1996), Estética de la fotografía publicitaria en España: 1975-1995, Madrid: UCM.
 Marzal, J., (2008), Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada, Madrid: Cátedra.
 Pijoan, J., Summa Artis (Tomo 47), (2001). La fotografía en España: de los orígenes al siglo XXI, Espasa Libros.
 Sánchez Montalbán, F.J., (2009), Moda y fotografía. Génesis de costumbres y usanzas, en Lorenzo Rojas, J.F. (ed.), Lengua e historia social. La importancia de la moda, Granada: Universidad de Granada.
 Scopa-Zucchi, O., (2000), Vogue España: 100 años de moda, Madrid: Ediciones Condé Nast.
 Sougez, M.L., (2007), Historia general de la fotografía, Madrid: Cátedra.
 Vilaró, A., (2011), El eco de la fotografía de Barthes. La nueva cámara lúcida: Notas sobre el cine digital, Barcelona.
 Weston, E., (1943), Viendo fotográficamente, publicado en The Complete Photographer nº 49.
 White, M. (2013), El ojo y la mente de la cámara. En Fontcuberta, Joan (Ed.), Estética fotográfica, Barcelona: Gustavo Gili. Publicado originariamente en Magazine of Art, nº 1, 1952.

Sitios web de interés

Baudelaire, Charles. (1863) *El pintor de la vida moderna*
<http://s3.amazonaws.com/lcp/qwerty/myfiles/ baudelaire.pdf>

Birlanga. J.G. *Baudelaire y la moda. Notas sobre la gravedad de lo frívolo*
https://www.google.es/search?q=baudelaire+moda&ie=utf-8&oe=utf-8&rls=org.mozilla:es-ES:official&client=firefox-a&gws_rd=cr&ei=IJ6CUpOPE-aH0AXXhoCIAQ

Benjamin, Walter. *Citas en torno a la moda en el Atlas del CBA*
<http://www.circulobellasartes.com/benjamin/termino.php?id=160>

Georg Simmel. Mellado Ricardo. *La moda en Simmel*
<http://revistacontenido.com/wp-content/uploads/2012/03/08-La-Moda-en-Simmel.pdf>

Lipovetsky, Guilles (2012), *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*.
Barcelona, Anagrama

Lozano, J. *Walter Benjamin, la moda. El eterno retorno de lo nuevo*
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero24/modaloz.html>